



Referencia: Oficio UIP-SEPREM/04-2022
Guatemala, 03 de febrero de 2022



Asunto: Informe a Comisiones de Trabajo del
Congreso de la República de Guatemala.

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de enero del año 2022, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer; avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación, respecto a los programas y proyectos en mención, debido a que el estatus dentro del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional SIGEACI ha finalizado, hago de su conocimiento que por parte de la SEPREM no se remiten informes; y asesorías bajo renglón presupuestario 029, "otras remuneraciones de personal temporal"; respecto a las asesorías le informo que no se cuentan con contrataciones bajo este renglón presupuestario.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,



Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaría Presidencial de la Mujer

Señor Diputado
José Alejandro De León Maldonado
Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República
Su Despacho.

ALAT/sm
C.c.: Archivo



Referencia: Oficio UIP-SEPREM/05-2022
Guatemala, 03 de febrero de 2022.



Asunto: Informe a Comisiones de Trabajo del
Congreso de la República de Guatemala.

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de enero del año 2022, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer; avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación, respecto a los programas y proyectos en mención, debido a que el estatus dentro del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional SIGEACI ha finalizado, hago de su conocimiento que por parte de la SEPREM no se remiten informes; y asesorías bajo renglón presupuestario 029, "otras remuneraciones de personal temporal"; respecto a las asesorías le informo que no se cuentan con contrataciones bajo este renglón presupuestario.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,



Ana Leticia Aguilar Theissen
Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria Presidencial de la Mujer

Señor Diputado
Candido Fernando Leal Gómez
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

ALAT/sm
C.c.: Archivo



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUINYATTEI

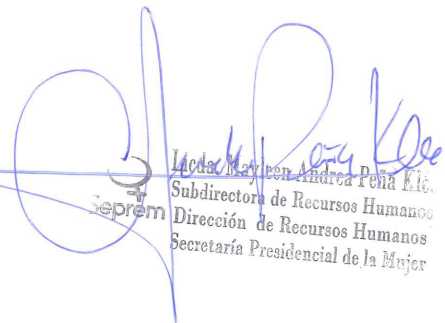
SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HORAS					TELÉFONO: 22079400				
DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA									
DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR									
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MAYLEEN ANDREA PEÑA KLÉE									
MES DE ACTUALIZACIÓN: ENERO DE 2022									
ARTÍCULO 17, TER. LITERAL A, DECRETO No. 101-97									
ASESORIAS CONTRATADAS EN EL RENGLÓN 029, CON FONDOS DE FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"									
No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS	
A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS									

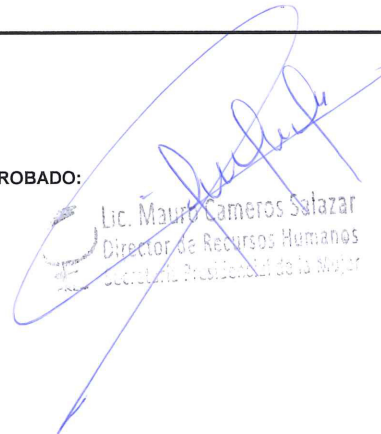
La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:


Licda. Mayleen Andrea Peña Klée
Subdirectora de Recursos Humanos
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:


Lic. Mauro Cameros Salazar
Director de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MES DE: ENERO 2022
ARTICULO 17 TER LITERAL d) DEL DECRETO No. 101-97


PROGRAMACIONES DE ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS

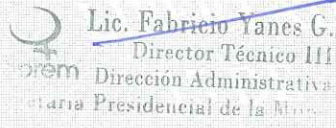
SERVICIO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	PROVEEDOR	NIT	MONTO	DOCUMENTO DE RESPALDO
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE TONICAPAN	01/01/2022 AL 31/12/2022	HERMINIA LEONOR GARCIA TZUL DE NORATO	29355850	Q. 30,000.00	ACTA ADMINISTRATIVA 2-2022

Elaborado:


 Ximela Graciela Pérez Cue
 Profesional
 Departamento de Compras y Adquisiciones
 Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobado:


 Lic. Fabricio Yanes G.
 Director Técnico III
 Dirección Administrativa
 Secretaría Presidencial de la Mujer


 Lic. Fabricio Yanes G.
 Director Técnico III
 Dirección Administrativa
 Secretaría Presidencial de la Mujer

SEPTIEMBRE
2021